



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



CHUQUIBAMBA, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 22-2025-IGRA-GRE-UGELCON-ADM

SEÑORES(AS) DIRECTORES(AS)
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL CONDESUYOS

ASUNTO: PRESENTACIÓN INVENTARIO E BIENES PATRIMONIALES.

PRESENTE.—

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que, conforme al artículo 121 del Decreto Supremo N.º 007-2008-VIVIENDA y normas complementarias, todas las Instituciones Educativas Públicas están obligadas a ejecutar el Inventario Físico de Bienes Patrimoniales correspondiente al año 2025.

Para ello, cada institución deberá:

- Conformar la Comisión de Inventario 2025 mediante acta.
- Formalizarla mediante Resolución Directoral.
- Ejecutar las acciones conforme a la Directiva N.º 0006-2021-EF/54.01.

El informe de las acciones realizadas deberá remitirse a esta UGEL en formato físico y digital (CD), hasta el 23 de diciembre de 2025, bajo responsabilidad funcional del director(a).

Documentación obligatoria:

- Resolución Directoral de conformación de la Comisión
- Acta de instalación de la Comisión
- Acta de inicio de la toma de inventario
- Acta de cierre de la toma de inventario
- Informe final de inventario
- Reportes en formato Excel (en CD)

Asimismo, se realizará una capacitación virtual sobre el correcto llenado de inventarios y libros caja de recursos propios, el 20 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas. La participación es obligatoria.

<https://us06web.zoom.us/j/83382395081?pwd=pl3CptUp6SM06hRy6nhXjIrr47pB.1>
ID de reunión: 833 8239 5081
Código de acceso: 572530

Agradecemos su compromiso con la gestión patrimonial y la transparencia institucional. Para consultas técnicas, pueden comunicarse con la Oficina de Patrimonio de la UGEL Condesuyos.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



G. GONZALO RICARDO FEBRES TRIGOZO
DIRECTOR DE LA UGEL CONDESUYOS

JALV/DSA
JCR/SEC
C.C. Archivo

REGISTRO : 8943214
EXPEDIENTE : 5428648

